



La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN  
por medio de su Dirección de Gestión de Aduanas y su Coordinación del Operador Económico Autorizado

Informa que:

**COLHILADOS LTD.**  
NIT. 811042572-3

Se encuentra autorizado como **OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO** para el tipo de usuario IMPORTADOR,  
en la categoría SEGURIDAD Y FACILITACIÓN, según Resolución No. 000098 de fecha de fecha 8 enero de 2020.

Se encuentra autorizado como **OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO** para el tipo de usuario EXPORTADOR,  
en la categoría SEGURIDAD Y FACILITACIÓN, según Resolución No. 000099 de fecha 8 enero de 2020.



Se expide en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2020.